



Presidente propone a la ONU la activación del Acuerdo de Ginebra



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, envió misiva al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, contentiva a propuesta de diálogo y de activación del Acuerdo de Ginebra, en el contexto a la controversia territorial existente entre la República Cooperativa de Guyana y la República Bolivariana de Venezuela.

«Creemos que ahora más que nunca es necesario contar con su buena voluntad, con sus buenos oficios en el sentido más amplio posible para reiniciar con la urgencia que esta controversia amerita conversaciones directas entre Guyana y Venezuela, con el objetivo de avanzar hacia el entendimiento pacífico y beneficioso a ambas partes», expresa el Jefe de Estado venezolano a Guterres en esta carta.

Durante una reunión con el Consejo de Defensa de la Nación y el Consejo de Estado celebrada en el Palacio de Miraflores, el Mandatario explicó que esta acción, en aras del diálogo, «forma parte de las acciones diplomáticas para responder a esta injusta, infame y antijurídica decisión de la Corte Internacional de Justicia del pasado 18 de diciembre, y para decir que Venezuela quiere resolver esto en paz».

El 18 de diciembre de 2020, Venezuela rechazó la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) contraria al espíritu del Acuerdo de Ginebra sobre la Guayana Esequiba, y a través de un comunicado se pronunció con relación a la demanda unilateral interpuesta por la República Cooperativa de Guyana contra la República Bolivariana de Venezuela sobre la validez del Laudo Arbitral de 1899.



Mundo



Rusia reacciona a violencia y muerte en Congreso norteamericano: EEUU. nunca más podrá presentarse al mundo como "modelo de democracia"

Pag 3



Infografías

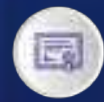


Pag 4



Marcas

Pag 5



Patentes

Pag 38

AN aprueba Acuerdo en rechazo a la decisión de la CIJ sobre controversia del Esequibo



Durante Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional celebrada este jueves fue aprobado por unanimidad un Acuerdo en rechazo a la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en torno a la controversia sobre el territorio del Esequibo entre Guyana y la República Bolivariana de Venezuela.

Luego que la CIJ el pasado 18 de diciembre se considerara competente en la materia y tomara como válido el Laudo Arbitral de 1899, se lesionó la integridad territorial del país, por lo que los diputados y diputadas a la Asamblea Nacional, aprobaron un documento de 9 puntos donde queda asentada la ratificación de la vigencia del Acuerdo de Ginebra de 1966, como única norma taxativa bilateral vigente, que favorece las negociaciones amistosas entre ambas naciones en torno a la controversia territorial, para alcanzar un arreglo mutuamente satisfactorio.

Al acuerdo aprobado asegura que Venezuela se niega rotundamente a renunciar al territorio

de la Guayana Esequiba, que pertenece a este país desde la Gran Colombia, así como tampoco a la garantía de los derechos soberanos de la República sobre este territorio en el contexto de las agresiones multiformes.

En el proyecto leído por el Jefe del Bloque Parlamentario de la Patria, diputado Diosdado Cabello, se rechaza la decisión de la Corte Internacional de Justicia el pasado 18 de diciembre del 2020, donde establece tener jurisdicción en el territorio Esequibo, lo cual contraria el derecho internacional.

Igualmente, en el texto se respaldan las acciones diplomáticas, jurídicas y políticas que emprenda el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, para resguardar los derechos soberanos de nuestro país, abrir "caminos para negociaciones amistosas" con Guyana y buscar asistencia con el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres.

Día 298 | Lucha contra la COVID-19: Venezuela registra 414 contagios y mantiene tasa de recuperación de 95%

Un total de 414 nuevos casos de COVID-19, todos de transmisión comunitaria, fueron detectados en las últimas 24 horas por las autoridades sanitarias venezolanas para elevar la cifra total de contagios a 115.322, mientras que la tasa de recuperados se mantiene en 95 por ciento del total de casos, al sumar 109.364 sanaciones con tratamientos gratuitos que garantiza el Gobierno Bolivariano.

Así lo dio a conocer este miércoles la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, a través de su cuenta en la red social Twitter @drodriven2, al término del trabajo diario de la Comisión Presidencial para el Control y la Prevención de la COVID-19.

Las entidades con más contagios comunitarios de la jornada de este jueves fueron: Táchira, con 83 casos activos en 5 municipios; le siguen las entidades Distrito Capital (80), en 19 de sus 22 parroquias; Mérida (56), Miranda (50), Yaracuy (34), Aragua (31), Zulia (18), Trujillo (16), Nueva Esparta (15), Falcón (10), Cojedes (9), La Guaira (5), Monagas y Carabobo (3 c/u) y Lara (1).

Finalmente, la alta funcionaria informó que hasta hoy se han realizado más de 5 millones de jornadas de desinfección para combatir el contagio del mal viral y exhortó al pueblo a cuidarse, cuidar a sus familias y a la salud pública.

Rusia reacciona a violencia y muerte en Congreso norteamericano: EE.UU. nunca más podrá presentarse al mundo como “modelo de democracia”

Las autoridades rusas advirtieron que los Gobiernos de Estados Unidos (EE.UU.) no pueden dar lecciones como un país “modelo de democracia” a otros, sobre todo después del asalto de partidarios del mandatario saliente Donald Trump al Capitolio norteamericano, que provocó escenas inéditas de conductas vergonzosas, violencia, caos y muerte en apenas 4 horas.

La portavoz de la Cancillería de Rusia, María Zajarova, compartió este jueves en Facebook, el tuit de un periodista norteamericano en el que sostiene que “Estados Unidos nunca más podrá decirle al mundo que son el modelo de la democracia”.

El Ministerio de Exteriores de Rusia reaccionó a este evento violento, criticando el obsoleto sistema electoral estadounidense que dos meses después anunció resultados. “Los eventos en Washington muestran que el proceso electoral de Estados Unidos es arcaico, no cumple con los estándares modernos y es propenso a violaciones”, aseveró en un comunicado publicado por la agencia de noticias estatal RIA Novosti.

La Cancillería rusa lamentó que el pueblo estadounidense esté viviendo tan “dramático momento de su propia historia” y deseó que esta nación “sobreviva con dignidad” esta etapa.

En su cuenta en Twitter, el representante permanente adjunto de Rusia ante las Naciones Unidas, Dmitry Polyanskiy, cuestionó que algunos líderes de EE.UU. hayan conceptualizado el asalto al Capitolio como “terrorismo interno”



Congreso de EE.UU. ratifica a Joe Biden como nuevo presidente en medio de fuertes disturbios

El Congreso de Estados Unidos (EE.UU.) ratificó este jueves al demócrata Joe Biden como nuevo presidente de ese país, reseña Prensa Latina en su portal web.

En un entorno marcado por el toque de queda dirigido a frenar protestas de seguidores de Donald Trump, quienes interrumpieron el proceso de conteo de votos ocupando el Capitolio, los congresistas ratificaron que Biden y la vicepresidenta electa Kamala Harris ganaron con 306 votos electorales.

En horas de la madrugada de este jueves, el actual vicepresidente Mike Pence declaró que “el número total de electores designados para votar por el presidente de EE.UU. es de 538, siendo la mayoría 270, Joseph R. Biden, del estado de Delaware, recibió 306 votos para presidente de EE.UU. Donald J. Trump, del estado de Florida, recibió 232”.

Según el diario The New York Times, las escenas de violencia y disrupción vistas este miércoles, que obligaron a detener el escrutinio de los votos electorales y a evacuar el edificio, “sacudieron el núcleo de la democracia estadounidense”.

Dichos sucesos llevaron a la alcaldesa de Washington D.C., la demócrata Muriel Bowser, a decretar un toque de queda en toda la ciudad durante 12 horas.

También por los acontecimientos, que dejaron cuatro muertos, según fuentes policiales, fueron activados unos mil 100 integrantes de la Guardia Nacional.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Realiza la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

Imprime la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

Ejecuta la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

recepcionvirtualsapi@gmail.com

Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

MARCAS

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-000825

Presentada en Caracas, 06 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: KAREN JOHANA QUIJADA PRADO Domicilio: CALLE 14 NORTE CASA NRO 72 URB SAN FRANCISCO DE ASIS EL TIGRE ANZOATEGUI País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 39

Para Distinguir: ROPA, CALZADOS Y SOMBREROS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-000864

Presentada en Caracas, 07 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: NSK LTD. Domicilio: TOKIO, JAPON País: JAPON

Clase Internacional: 7

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: RODAMIENTOS Y CAJAS DE RODAMIENTOS (PIEZAS PARA MÁQUINAS); ROLINERAS PARA MOTORES Y MÁQUINAS, Y MÁQUINAS Y SUS PARTES INCLUIDOS EN ESTA CLASE. TODOS LOS ANTERIORES NO SON ELÉCTRICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-000865

Presentada en Caracas, 07 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: NSK LTD. Domicilio: TOKIO, JAPON País: JAPON

Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MECANISMOS DE DIRECCIÓN Y SUS PARTES (PARTES PARA VEHÍCULOS); RODAMIENTOS DE RODILLOS (QUE NO SEAN PARTES PARA MOTORES Y MÁQUINAS) PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y SUS PARTES, COMPRENDIDOS EN ESTA CLASE; RODAMIENTOS Y



CAJAS DE RODAMIENTOS (QUE NO SEAN PARTES PARA MOTORES Y MÁQUINAS) PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y SUS PARTES, COMPRENDIDOS EN ESTA CLASE; COJINETES DE RUEDAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001660

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: SUMITOMO DAINIPPON PHARMA CO., LTD. Domicilio: OSAKA-SHI, OSAKA País: JAPON

SUMITOVANT BIOPHARMA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO HUMANO; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA FINES MÉDICOS Y TERAPÉUTICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001661

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: SUMITOMO DAINIPPON PHARMA CO., LTD. Domicilio: OSAKA-SHI, OSAKA País: JAPON

SUMITOVANT BIOPHARMA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MÁQUINAS CALCULADORAS; APARATOS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS; COMPUTADORAS; HARDWARE PARA COMPUTADORAS; PERIFÉRICOS PARA COMPUTADORAS; SOFTWARE PARA COMPUTADORAS; PROGRAMAS PARA COMPUTADORAS; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA ANÁLISIS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA, EL CUIDADO DE LA SALUD, LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA; SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE DATOS DE ENSAYOS CLÍNICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001662

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: SUMITOMO DAINIPPON PHARMA CO., LTD. Domicilio: OSAKA-SHI, OSAKA País: JAPON

SUMITOVANT BIOPHARMA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PUBLICIDAD; SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; ASISTENCIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA COMERCIAL O DE NEGOCIOS; SERVICIOS SECRETARIALES; FUNCIONES DE OFICINA; INVESTIGACIÓN DE NEGOCIOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL O DE NEGOCIOS; INVESTIGACIÓN DE MERCADO; SERVICIOS DE ANÁLISIS DE MERCADO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN DE MERCADO; SERVICIOS DE MERCADEO; COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS DE COMPUTACIÓN; ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS EN BASES DE DATOS DE COMPUTACIÓN; ANÁLISIS DE DATOS COMERCIALES O DE NEGOCIOS; ASISTENCIA, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA CON RESPECTO A ANÁLISIS DE NEGOCIOS, EN EL CAMPO DEL CUIDADO DE LA SALUD, INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y FARMACÉUTICA Y PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; ANÁLISIS ESTADÍSTICO; ANÁLISIS ESTADÍSTICOS E INFORMES EN EL CAMPO DEL CUIDADO DE LA SALUD, INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y FARMACÉUTICA Y PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; ANÁLISIS ESTADÍSTICOS RELACIONADOS CON DATOS SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD, INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y FARMACÉUTICA Y DATOS DE ENSAYOS CLÍNICOS; ANÁLISIS DE NEGOCIOS EN EL CAMPO DEL CUIDADO DE LA SALUD, INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y FARMACÉUTICA Y PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; SISTEMATIZACIÓN DE DATOS EN BASES DE DATOS DE COMPUTADORAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001663

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: SUMITOMO DAINIPPON PHARMA CO., LTD. Domicilio: OSAKA-SHI, OSAKA País: JAPON

SUMITOVANT BIOPHARMA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CONSULTORÍA EN ANÁLISIS TÉCNICO Y CIENTÍFICO; INVESTIGACIÓN MÉDICA; SERVICIOS DE O SOBRE QUÍMICA; ENSAYOS CLÍNICOS; ANÁLISIS DE DATOS TÉCNICOS; PRUEBA, INSPECCIÓN O INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS O ALIMENTICIOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIONES MÉDICAS Y CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON ENSAYOS CLÍNICOS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BIOLÓGICOS-TERAPÉUTICOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON PRUEBAS, INSPECCIÓN O INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; COMPUTACIÓN EN LA NUBE; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y DATOS RELACIONADOS CON INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TIPO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; ALQUILER DE COMPUTADORAS; SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOBRE REDES DE DATOS; SOFTWARE COMO SERVICIO [MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS SAAS]; DISEÑO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN, PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS, O MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PARA COMPUTADORAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001664

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: SUMITOMO DAINIPPON PHARMA CO., LTD. Domicilio: OSAKA-SHI, OSAKA País: JAPON

SUMITOVANT BIOPHARMA

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SUMINISTRO DE INFORMACIÓN MÉDICA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE SALUD; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN MÉDICA DESDE UN SITIO WEB; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE CUIDADO DE LA SALUD DESDE UN SITIO WEB; ASESORAMIENTO SOBRE SALUD; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN MÉDICA RELACIONADA CON PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y BIOLÓGICO-TERAPÉUTICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001665

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: BADIA SPICES, INC. Domicilio: MIAMI, FLORIDA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NANCY LEE

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ESPECIAS Y TÉS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001806

Presentada en Caracas, 12 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: KT&G CORPORATION Domicilio: DAEDEOK-GU, DAEJEON País: REPUBLICA DE COREA

RAISON

Clase Internacional: 34

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: TABACO; CIGARRILLOS; CIGARROS; TABACO EN POLVO; PAPEL PARA CIGARRILLOS; PIPAS PARA TABACO; FILTROS DE CIGARRILLOS; ESTUCHES PARA CIGARRILLOS (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS); BOLSITAS DE TABACO; ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS); FÓSFOROS; LIMPIADORES DE PIPAS

PARA PIPAS PARA TABACO; CENICEROS (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS) PARA FUMADORES; CORTADORES DE CIGARROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001900

Presentada en Caracas, 13 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: CELGENE CORPORATION Domicilio: SUMMIT, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE ANEMIA, BETA TALASEMIA, SÍNDROME MIELODISPLÁSICO, ENFERMEDAD AUTOINFLAMATORIA, ENFERMEDAD AUTOINMUNE, ENFERMEDAD DE LA SANGRE, CÁNCER, ARTRITIS, ENFERMEDADES MUSCULOESQUELÉTICAS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL EN LOS CAMPOS DE ONCOLOGÍA, INMUNOLOGÍA E INFLAMACIÓN; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, TALES COMO, FÁRMACOS INHIBIDORES DE CITOQUINAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS QUE MODULAN EL SISTEMA INMUNE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001919

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: VALBY, COPENHAGEN País: DINAMARCA

VYEPTI

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS Y MEDICINALES; VACUNAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES, GENERADAS O QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA, EL TRASTORNO Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, MAREOS, VERTIGO, CONVULSIONES, DERRAME CEREBRAL, DEPRESIÓN, DETERIORO COGNITIVO, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES COGNITIVAS, TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO, PSICOSIS, ANSIEDAD, APATÍA, EPILEPSIA; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE LENNOX-GASTAUT (SLG), ESCLEROSIS, PORFIRIA, EL TRASTORNO Y

ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, INSOMNIO, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CAÍDAS, EL TRASTORNOS Y ENFERMEDADES DEL MOVIMIENTO, DISCINESIA, FUNCIONES MOTORAS POBRES O AUSENTES, TEMBLOR , ESQUIZOFRENIA, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD BIPOLAR, MANÍA, TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), TEPT (TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO), AGITACIÓN, AGRESIÓN, AUTISMO, MELANCOLÍA, TOC (TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO), SÍNDROME DE TOURETTE, PARÁLISIS SUPRANUCLEAR PROGRESIVA (PSP); PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA INQUIETUD, ANSIEDAD, ACATISIA, FATIGA, SOMNOLENCIA, NÁUSEAS, CÁNCER, MIGRAÑA, DOLOR, ALCOHOLISMO Y DEPENDENCIA; PREPARACIONES, SUSTANCIAS, REACTIVOS Y AGENTES CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001920

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: VALBY, COPENHAGEN País: DINAMARCA

ZYEPTI

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS Y MEDICINALES; VACUNAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES, GENERADAS O QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA, EL TRASTORNO Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, MAREOS, VERTIGO, CONVULSIONES, DERRAME CEREBRAL, DEPRESIÓN, DETERIORO COGNITIVO, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES COGNITIVAS, TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO, PSICOSIS, ANSIEDAD, APATÍA, EPILEPSIA; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE LENNOX-GASTAUT (SLG), ESCLEROSIS, PORFIRIA, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, INSOMNIO, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CAÍDAS, EL TRASTORNOS Y ENFERMEDADES DEL MOVIMIENTO, DISCINESIA, FUNCIONES MOTORAS POBRES O AUSENTES, TEMBLOR , ESQUIZOFRENIA, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD BIPOLAR, MANÍA, TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), TEPT (TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO), AGITACIÓN, AGRESIÓN, AUTISMO, MELANCOLÍA, TOC (TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO), SÍNDROME DE TOURETTE, PARÁLISIS SUPRANUCLEAR PROGRESIVA (PSP); PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA INQUIETUD, ANSIEDAD, ACATISIA, FATIGA, SOMNOLENCIA, NÁUSEAS, CÁNCER, MIGRAÑA, DOLOR, ALCOHOLISMO Y DEPENDENCIA; PREPARACIONES, SUSTANCIAS, REACTIVOS Y AGENTES CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002015

Presentada en Caracas, 05 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IZETTLE

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSFERIR FONDOS HACIA Y DESDE TERCEROS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA CREAR, PREPARAR, GESTIONAR, ENVIAR, PROCESAR, RASTREAR Y CONCILIAR FACTURAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA EMITIR RECIBOS RELACIONADOS CON TRANSACCIONES DE PAGOS MÓVILES; SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSFERIR FONDOS HACIA Y DESDE TERCEROS; SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN PARA CONTROLAR EL ACCESO Y LAS COMUNICACIONES CON COMPUTADORAS Y REDES DE COMPUTACIÓN; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA CREAR Y GESTIONAR UN NEGOCIO Y UNA TIENDA EN LÍNEA, TALES COMO, GESTIÓN DE INVENTARIO, PROCESAMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS, RECOPIACIÓN DE DATOS DE VENTAS Y ANÁLISIS DE VENTAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA GENERAR Y SOLICITAR FINANCIACIÓN E INVERSIONES COMERCIALES; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA GESTIONAR RELACIONES CON LOS CLIENTES (CRM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y PROGRAMAS DE FIDELIDAD, TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR, GESTIONAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN DE CONTACTOS Y CUENTAS DE CLIENTES, GENERAR Y RASTREAR PROGRAMAS DE FIDELIDAD DE CLIENTES Y GENERAR INFORMES; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN UTILIZADO PARA TRANSACCIONES EN PUNTOS DE VENTA EN EL ÁMBITO DE LA HOTELERÍA; SOFTWARE DESCARGABLE DE COMPUTADORA Y APLICACIONES MÓVILES PARA EL PROCESAMIENTO DE PAGOS, PEDIDOS, VENTAS, APLICACIÓN DE TASAS DE IMPUESTOS A LAS VENTAS, EMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE REEMBOLSOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIO, ADMINISTRACIÓN DE SITIOS Y ADMINISTRACIÓN DE DISPOSICIÓN DE MESAS PARA RESTAURANTES, BARES, CAFETERÍAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN UTILIZADO PARA REGISTRAR Y GESTIONAR RESERVAS Y RESERVAS ANTICIPADAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN Y MÓVIL UTILIZADO PARA PERSONALIZAR Y EMITIR RECIBOS POR MENSAJE DE TEXTO, IMPRESIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO, RECOPIAR DATOS DE VENTAS, REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LAS VENTAS DE RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN UTILIZADO PARA TRANSACCIONES DE PUNTO DE VENTA EN EL CAMPO DEL SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DE HOTELERÍA PARA GENERAR Y EXPORTAR INFORMES PARA RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN UTILIZADO PARA CAPACITAR Y ADMINISTRAR EMPLEADOS, REGISTRAR LAS HORAS TRABAJADAS DE LOS EMPLEADOS Y GENERAR EL PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA; HARDWARE DE COMPUTACIÓN PARA REALIZAR, AUTENTICAR, FACILITAR, OPERAR, ADMINISTRAR Y PROCESAR TRANSACCIONES DE PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE DÉBITO, TARJETAS PREPAGAS, TARJETAS DE PAGO, TARJETAS DE REGALO Y OTRAS FORMAS DE PAGO; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, TALES COMO, TERMINALES DE PUNTO DE VENTA, LECTORES DE TARJETAS CON CHIP, LECTORES DE

TARJETAS DE CRÉDITO, LECTORES DE TARJETAS DE PAGO, LECTORES DE TARJETAS MÓVILES, PUESTOS Y/O PUNTOS DE RECARGA; SOPORTES PARA LECTORES DE TARJETAS DE CRÉDITO; SOPORTES PARA TABLETAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES; ESCÁNERES DE CÓDIGOS DE BARRAS, IMPRESORAS DE RECIBOS Y/O FACTURAS, CAJAS REGISTRADORAS, DISPENSADORAS DE EFECTIVO; LECTORES DE TARJETAS CODIFICADAS Y CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE; LECTORES DE TARJETAS PARA PAGO Y TARJETAS DE CRÉDITO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002016

Presentada en Caracas, 05 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IZETTLE

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS FINANCIEROS, TALES COMO, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; COMPENSACIÓN Y CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS; PROPORCIONANDO UNA AMPLIA VARIEDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE PAGO, TALES COMO, SERVICIOS DE TARJETA DE CRÉDITO, EMISIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y LÍNEAS DE CRÉDITO, SERVICIOS DE PAGO ELECTRÓNICO QUE IMPLICAN PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO Y POSTERIOR TRANSMISIÓN DE DATOS DE PAGO DE FACTURAS, SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS CON ENTREGA DE PAGO GARANTIZADA, TODO REALIZADO A TRAVÉS DE UNA RED GLOBAL DE COMUNICACIONES; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE PAGO, TALES COMO, CREACIÓN, PREPARACIÓN, GESTIÓN, ENVÍO, PROCESAMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONCILIACIÓN DE FACTURAS; REEMBOLSO DE FONDOS PARA ARTÍCULOS EN DISPUTA EN EL CAMPO DE COMPRAS DE PAGOS ELECTRÓNICOS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETA DE CRÉDITO; SERVICIOS DE CRÉDITO, TALES COMO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUENTA DE CRÉDITO ROTATIVO; SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAGO ELECTRÓNICO MÓVIL PARA TERCEROS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS Y TARJETAS DE CRÉDITO; PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE PAGOS EN DIVISAS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS, TALES COMO, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES EN MONEDA VIRTUAL PARA TERCEROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002017

Presentada en Caracas, 05 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IZETTLE

Clase Internacional: 42**Clase Nacional: 50**

Para Distinguir: PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS; PROPORCIONAR DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CREAR, PREPARAR, GESTIONAR, ENVIAR, PROCESAR, RASTREAR Y CONCILIAR FACTURAS; PROPORCIONAR DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA EMITIR RECIBOS RELACIONADOS CON TRANSACCIONES DE PAGOS MÓVILES; PROPORCIONAR DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CONTROLAR EL ACCESO Y LAS COMUNICACIONES CON COMPUTADORES Y REDES DE COMPUTACIÓN; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA GENERAR Y SOLICITAR FINANCIACIÓN E INVERSIONES COMERCIALES; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CREAR Y GESTIONAR UN NEGOCIO Y UNA TIENDA EN LÍNEA, TALES COMO, GESTIÓN DE INVENTARIO, PROCESAMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS, RECOPIACIÓN DE DATOS DE VENTAS Y ANÁLISIS DE VENTAS; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA GESTIONAR RELACIONES CON LOS CLIENTES (CRM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y PROGRAMAS DE FIDELIDAD, TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR, GESTIONAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN DE CONTACTOS Y CUENTAS DE CLIENTES, GENERAR Y RASTREAR PROGRAMAS DE FIDELIDAD DE CLIENTES Y GENERAR INFORMES; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA TRANSACCIONES DE PUNTO DE VENTA EN EL ÁMBITO DE LA HOTELERÍA; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE APLICACIONES DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE PARA EL PROCESAMIENTO DE PAGOS, PEDIDOS, VENTAS, APLICACIÓN DE TASAS DE IMPUESTOS A LAS VENTAS, EMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE REEMBOLSOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, GESTIÓN DE INVENTARIO, ADMINISTRACIÓN DEL SITIO Y ADMINISTRACIÓN DE DISPOSICIÓN DE MESAS PARA RESTAURANTES, BARES, CAFETERÍAS; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA REGISTRAR Y GESTIONAR RESERVAS Y RESERVAS ANTICIPADAS; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA PERSONALIZAR Y EMITIR RECIBOS A TRAVÉS DE TEXTO, IMPRESIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO, RECOPIAR DATOS DE VENTAS, RASTREAR VENTAS DE RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA TRANSACCIONES EN PUNTOS DE VENTA EN EL ÁMBITO DE LA HOTELERÍA; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE PARA GENERAR Y EXPORTAR INFORMES PARA RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA CAPACITAR Y ADMINISTRAR EMPLEADOS, REGISTRAR LAS HORAS TRABAJADAS DE LOS EMPLEADOS Y GENERAR EL PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002075

Presentada en Caracas, 08 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ROLEX SA Domicilio: GENEVA País: SUIZA

CYCLOPS

Clase Internacional: 14

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: RELOJES Y RELOJERÍA, TALES COMO RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA RELOJES Y ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA RELOJES Y ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJES Y RELOJERÍA), CORREAS DE RELOJ, DIALES (RELOJ Y RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJES Y RELOJERÍA Y JOYERÍA, ENGRANAJES PARA RELOJES Y OTRAS PARTES PARA ESTOS; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y PIEDRAS SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (JOYAS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002103

Presentada en Caracas, 11 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IZETTLE GO

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA TRANSACCIONES EN PUNTOS DE VENTA; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA GESTIONAR Y CREAR UNA EMPRESA; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PROCESAMIENTO DE PAGOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS Y PEDIDOS, GESTIÓN DE INVENTARIO; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA PERSONALIZAR Y EMITIR RECIBOS A TRAVÉS DE TEXTO, IMPRESIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO, RECOPIRAR DATOS DE VENTAS, SEGUIMIENTO DE VENTAS; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA GESTIONAR LAS RELACIONES CON LOS CLIENTES (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO CRM), TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR, GESTIONAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN DE CONTACTOS Y CUENTAS DE CLIENTES, GENERAR Y HACER SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE FIDELIDAD DE CLIENTES Y GENERAR INFORMES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002104

Presentada en Caracas, 11 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IZETTLE GO

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS FINANCIEROS, TALES COMO, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; COMPENSACIÓN Y CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS; PROPORCIONANDO UNA AMPLIA VARIEDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE PAGO, TALES COMO, SERVICIOS DE TARJETA DE CRÉDITO, EMISIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y LÍNEAS DE CRÉDITO, SERVICIOS DE PAGO ELECTRÓNICO QUE IMPLICAN PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO Y POSTERIOR TRANSMISIÓN DE DATOS DE PAGO DE FACTURAS, SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS CON ENTREGA DE PAGO GARANTIZADA, TODO REALIZADO A TRAVÉS DE UNA RED GLOBAL DE COMUNICACIONES; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE PAGO, TALES COMO, CREACIÓN, PREPARACIÓN, GESTIÓN, ENVÍO, PROCESAMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONCILIACIÓN DE FACTURAS; REEMBOLSO DE FONDOS PARA ARTÍCULOS EN DISPUTA EN EL CAMPO DE COMPRAS DE PAGOS ELECTRÓNICOS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETA DE CRÉDITO; SERVICIOS DE CRÉDITO, TALES COMO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUENTA DE CRÉDITO ROTATIVO; SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAGO ELECTRÓNICO MÓVIL PARA TERCEROS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS Y TARJETAS DE CRÉDITO; PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE PAGOS EN DIVISAS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS, TALES COMO, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES EN MONEDA VIRTUAL PARA TERCEROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002105

Presentada en Caracas, 11 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IZETTLE GO

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DE COMPUTACIÓN; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN UTILIZADO PARA TRANSACCIONES EN PUNTOS DE VENTA; SOFTWARE DESCARGABLE DE COMPUTACIÓN Y DE APLICACIONES MÓVILES PARA GESTIONAR Y CREAR UNA EMPRESA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN Y DE APLICACIONES MÓVILES PARA EL PROCESAMIENTO DE PAGOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS Y PEDIDOS, GESTIÓN DE INVENTARIO; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN Y MÓVIL UTILIZADO PARA PERSONALIZAR Y EMITIR RECIBOS POR MENSAJE DE TEXTO, IMPRESIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO, RECOPIRAR DATOS DE VENTAS, SEGUIMIENTO DE VENTAS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE DE APLICACIONES MÓVILES PARA GESTIONAR LAS RELACIONES CON LOS CLIENTES (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO CRM) Y PROGRAMAS DE FIDELIDAD, TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR,

GESTIONAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN DE CONTACTOS Y CUENTAS DE CLIENTES, GENERAR Y HACER SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE FIDELIDAD DE CLIENTES Y GENERAR INFORMES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002106

Presentada en Caracas, 11 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: MONTRES TUDOR SA Domicilio: GINEBRA País: SUIZA

TUDOR ROYAL

Clase Internacional: 14

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: RELOJES Y ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, TALES COMO RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA RELOJES Y ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA RELOJES Y ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJES Y RELOJERÍA), CORREAS DE RELOJ, DIALES (RELOJ Y RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJES Y RELOJERÍA Y JOYERÍA, ENGRANAJES PARA RELOJES Y OTRAS PARTES PARA ESTOS; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y PIEDRAS SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (JOYAS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002107

Presentada en Caracas, 12 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: NOOSA YOGHURT, LLC. Domicilio: BELLVUE, COLORADO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**DAIRY-FREE NOOSA YOGHURT
ALTERNATIVE**

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: YOGUR NO LÁCTEO; YOGUR PARA BEBER NO LÁCTEO; BEBIDAS DE YOGURT NO LÁCTEO; YOGUR A BASE DE SUSTITUTO DE LA LECHE; YOGUR PARA BEBER A BASE DE SUSTITUTO DE LECHE; BEBIDAS DE YOGUR A BASE DE SUSTITUTO DE LA LECHE; SUSTITUTO DE YOGURT NO LÁCTEO; SUSTITUTO DE YOGUR A BASE DE PLANTAS; ALTERNATIVA DE YOGURT NO LÁCTEO; ALTERNATIVA DE YOGUR A BASE DE PLANTAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002180

Presentada en Caracas, 18 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC Domicilio: EAST HANOVER, NEW JERSEY País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OREO**Clase Internacional: 14****Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: METALES PRECIOSOS, EN BRUTO O SEMIELABORADOS; CAJAS DE JOYAS; JOYERÍA; ARTES Y ARTESANÍAS DE PLATA; RELOJES DE PULSERA; CRONÓMETROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002267**Presentada en Caracas, 21 DE MAYO DE 2020**

Solicitada por: THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF LIONS CLUBS Domicilio: OAK BROOK, ILLINOIS. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

MYLION**Clase Internacional: 9****Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: APLICACIÓN MÓVIL PARA INFORMES DE MEMBRESÍA, INFORMES DE ACTIVIDADES DEL CLUB, CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN DE ASOCIACIONES, ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS, SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE MEMBRESÍAS, INFORMES FINANCIEROS, INFORMES DE RECAUDACIÓN DE FONDOS, ADMINISTRACIÓN DE GASTOS, ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS DEL CLUB, COMUNICACIONES DE MIEMBROS E INFORMES DE CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PARA USO DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN; APLICACIÓN MÓVIL PARA CONECTAR VOLUNTARIOS A OPORTUNIDADES DE VOLUNTARIADO; APLICACIÓN MÓVIL PARA ACCEDER Y ORGANIZAR INFORMACIÓN SOBRE PROVEEDORES DE SERVICIOS CARITATIVOS, ACTIVIDADES CARITATIVAS Y PROGRAMAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS CARITATIVOS; APLICACIÓN MÓVIL QUE PERMITE A LOS USUARIOS HACER OBSEQUIOS O DONACIONES CARITATIVAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

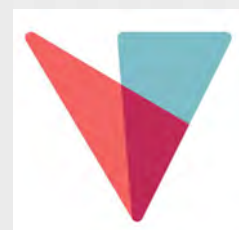
De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002282**Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020**

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: VALBY, COPENHAGEN País: DINAMARCA

Clase Internacional: 5**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS Y MEDICINALES; VACUNAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES, GENERADAS O QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE



EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS UTILIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, MANEJO Y TRATAMIENTO DE DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS, DOLOR, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES INMUNES E INFLAMATORIAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA, EL TRASTORNO Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, MAREOS, CONVULSIONES, DERRAME CEREBRAL, DEPRESIÓN, DETERIORO COGNITIVO, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES COGNITIVAS, TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO, PSICOSIS, ANSIEDAD, APATÍA, EPILEPSIA, SÍNDROME DE LENNOX-GASTAUT (SLG), ESCLEROSIS, PORFIRIA, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, INSOMNIO, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CAÍDAS, EL TRASTORNOS Y ENFERMEDADES DEL MOVIMIENTO, DISCINESIA, FUNCIONES MOTORAS POBRES O AUSENTES, TEMBLOR, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO Y ENFERMEDAD BIPOLAR, MANÍA, TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), TEPT (TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO), AGITACIÓN, AGRESIÓN, AUTISMO, MELANCOLÍA, TOC (TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO), SÍNDROME DE TOURETTE, PARÁLISIS SUPRANUCLEAR PROGRESIVA (PSP), INQUIETUD, ANSIEDAD, ACATISIA, FATIGA, SOMNOLENCIA, NÁUSEAS, CÁNCER, ALCOHOLISMO Y DEPENDENCIA; PREPARACIONES, SUSTANCIAS, REACTIVOS Y AGENTES CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002283

Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: VALBY, COPENHAGEN País: DINAMARCA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS Y MEDICINALES; VACUNAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES, GENERADAS O QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS UTILIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, MANEJO Y TRATAMIENTO DE DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS, DOLOR, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES INMUNES E INFLAMATORIAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA, EL TRASTORNO Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, MAREOS, CONVULSIONES, DERRAME CEREBRAL, DEPRESIÓN, DETERIORO COGNITIVO, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES COGNITIVAS, TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO, PSICOSIS, ANSIEDAD, APATÍA, EPILEPSIA, SÍNDROME DE LENNOX-GASTAUT (SLG), ESCLEROSIS, PORFIRIA, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, INSOMNIO, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CAÍDAS, EL TRASTORNOS Y ENFERMEDADES DEL MOVIMIENTO, DISCINESIA,



FUNCIONES MOTORAS POBRES O AUSENTES, TEMBLOR, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO Y ENFERMEDAD BIPOLAR, MANÍA, TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), TEPT (TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO), AGITACIÓN, AGRESIÓN, AUTISMO, MELANCOLÍA, TOC (TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO), SÍNDROME DE TOURETTE, PARÁLISIS SUPRANUCLEAR PROGRESIVA (PSP), INQUIETUD, ANSIEDAD, ACATISIA, FATIGA, SOMNOLENCIA, NÁUSEAS, CÁNCER, ALCOHOLISMO Y DEPENDENCIA; PREPARACIONES, SUSTANCIAS, REACTIVOS Y AGENTES CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002284

Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: VALBY, COPENHAGEN País: DINAMARCA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS Y MEDICINALES; VACUNAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES, GENERADAS O QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS UTILIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, MANEJO Y TRATAMIENTO DE DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS, DOLOR, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES INMUNES E INFLAMATORIAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA, EL TRASTORNO Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, MAREOS, CONVULSIONES, DERRAME CEREBRAL, DEPRESIÓN, DETERIORO COGNITIVO, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES COGNITIVAS, TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO, PSICOSIS, ANSIEDAD, APATÍA, EPILEPSIA, SÍNDROME DE LENNOX-GASTAUT (SLG), ESCLEROSIS, PORFIRIA, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, INSOMNIO, EL TRASTORNO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CÁIDAS, EL TRASTORNOS Y ENFERMEDADES DEL MOVIMIENTO, DISCINESIA, FUNCIONES MOTORAS POBRES O AUSENTES, TEMBLOR, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO Y ENFERMEDAD BIPOLAR, MANÍA, TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), TEPT (TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO), AGITACIÓN, AGRESIÓN, AUTISMO, MELANCOLÍA, TOC (TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO), SÍNDROME DE TOURETTE, PARÁLISIS SUPRANUCLEAR PROGRESIVA (PSP), INQUIETUD, ANSIEDAD, ACATISIA, FATIGA, SOMNOLENCIA, NÁUSEAS, CÁNCER, ALCOHOLISMO Y DEPENDENCIA; PREPARACIONES, SUSTANCIAS, REACTIVOS Y AGENTES CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002322

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY, C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

ESTRELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CARNE, POLLO, PRODUCTOS LÁCTEOS, QUESOS, TODO TIPO DE EMBUTIDOS, JAMÓN, SALCHICHA, MORTADELA, SALCHICHON, CALABRESA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002412

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: SPOTIFY AB Domicilio: STOCKHOLM. SUECIA País: SUECIA

SPOTIFY

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DE COMPUTADORA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA SU USO EN LA ENTREGA, DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN DE AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA PERMITIR LA TRANSMISIÓN, ALMACENAMIENTO, INTERCAMBIO, RECOPIACIÓN, EDICIÓN, ORGANIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA; PODCASTS DESCARGABLES; PODCASTS DESCARGABLES EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO, LA MÚSICA, EVENTOS DE ACTUALIDAD, LA POLÍTICA, LA HISTORIA, LOS DEPORTES Y LA COMEDIA; PODCASTS DESCARGABLES SELECCIONADOS EN BASE A ALGORITMOS EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO, LA MÚSICA, EVENTOS DE ACTUALIDAD, LA POLÍTICA, LA HISTORIA, LOS DEPORTES Y LA COMEDIA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002413

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: SPOTIFY AB Domicilio: STOCKHOLM. SUECIA País: SUECIA

SPOTIFY

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PUBLICIDAD; PROPORCIONAR ESPACIO PUBLICITARIO EN INTERNET.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002414

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: SPOTIFY AB Domicilio: STOCKHOLM. SUECIA País: SUECIA

SPOTIFY

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: TELECOMUNICACIONES; RADIODIFUSIÓN; TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DE AUDIO Y VIDEO A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, REDES DE COMPUTACIÓN LOCALES Y GLOBALES Y REDES DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICAS; TRANSMISIÓN DE MÚSICA A USUARIOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE UNA RED DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE TRANSMISIÓN POR INTERNET.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002415

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: SPOTIFY AB Domicilio: STOCKHOLM. SUECIA País: SUECIA

SPOTIFY

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ENTRETENIMIENTO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE ENTRETENIMIENTO RELACIONADA CON CONTENIDO DE MEDIA; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, TALES COMO, SUMINISTRO NO DESCARGABLE DE REPRODUCCIÓN DE CONTENIDO MULTIMEDIA A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMUNICACIONES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, TALES COMO, SUMINISTRO NO DESCARGABLE DE REPRODUCCIÓN DE CONTENIDO MULTIMEDIA SELECCIONADO EN BASE A ALGORITMOS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMUNICACIONES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, TALES COMO, SELECCIÓN DE CONTENIDO DE MEDIA; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, TALES COMO, UNA SERIE DE PROGRAMAS MULTIMEDIA DISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMUNICACIONES; ; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, TALES COMO, FESTIVALES DE MÚSICA Y CONCIERTOS; SUMINISTRO NO DESCARGABLES DE LISTAS PERSONALIZADAS DE REPRODUCCIÓN DE MÚSICA Y GRABACIONES DE AUDIO CON ENTRETENIMIENTO, MÚSICA, EVENTOS DE ACTUALIDAD, POLÍTICA, HISTORIA, DEPORTES Y COMEDIA A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMUNICACIONES; SUMINISTRO NO DESCARGABLES DE LISTAS PERSONALIZADAS DE REPRODUCCIÓN DE MÚSICA Y GRABACIONES DE AUDIO SELECCIONADAS EN BASE A ALGORITMOS QUE OFRECEN ENTRETENIMIENTO, MÚSICA, EVENTOS DE ACTUALIDAD, POLÍTICA, HISTORIA, DEPORTES Y COMEDIA A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMUNICACIONES; CATALOGAR U ORGANIZAR PREFERENCIAS MUSICALES PARA TERCEROS; CREAR ANTOLOGÍAS DE MÚSICA Y CONTENIDO DE AUDIO Y VIDEO; COMPILAR Y PUBLICAR LISTAS DE REPRODUCCIÓN DE MÚSICA Y GRABACIONES DE AUDIO CON ENTRETENIMIENTO, MÚSICA, EVENTOS DE ACTUALIDAD, POLÍTICA, HISTORIA, DEPORTES Y COMEDIA; ACCESO A UN SITIO WEB CON ENLACES A GRABACIONES DE SONIDO DE MÚSICA; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO MUSICAL; SUMINISTRO DE PODCASTS EN LOS CAMPOS DEL ENTRETENIMIENTO, MÚSICA, EVENTOS DE ACTUALIDAD, POLÍTICA, HISTORIA, DEPORTES Y

COMEDIA; GRABACIONES DE AUDIO Y VIDEO DE DOCUMENTALES; PRODUCCIÓN DE GRABACIONES DE AUDIO; TRANSMISIÓN DE AUDIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002416

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: SPOTIFY AB Domicilio: STOCKHOLM. SUECIA País: SUECIA

SPOTIFY

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DE COMPUTACIÓN NO DESCARGABLE; ACCESO A UN SITIO WEB CON MÚSICA, VIDEOS E INFORMACIÓN SOBRE ARTISTAS, MÚSICOS Y ARTISTAS; SERVICIOS DE DESCARGA Y TRANSMISIÓN DE MÚSICA PRESTADOS A TRAVÉS DE INTERNET, DISPOSITIVOS MÓVILES, REDES O SISTEMAS INALÁMBRICOS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMPUTACIÓN Y DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, TALES COMO, PROPORCIONAR UN SITIO WEB QUE PERMITA A LOS USUARIOS DESCARGAR MÚSICA; PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIONES (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO ASP) CON SOFTWARE PARA USAR EN CONEXIÓN CON EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE MÚSICA EN LÍNEA, TALES COMO, PARA EXPLORAR, RECUPERAR Y ESCUCHAR ARCHIVOS DE MÚSICA DIGITAL; SUMINISTRO DE SERVICIOS EN LÍNEA, A TRAVÉS DE INTERNET, DISPOSITIVOS MÓVILES, REDES O SISTEMAS INALÁMBRICOS DE INTERNET, Y OTRAS REDES DE COMPUTACIÓN Y DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, PARA PERMITIR A LOS USUARIOS ORGANIZAR LISTAS DE REPRODUCCIÓN DE AUDIO Y RECUPERAR MÚSICA DIGITAL; SUMINISTRO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PERMITIR A LOS USUARIOS PROGRAMAR CONTENIDO DE AUDIO, INCLUIDA MÚSICA; PROPORCIONAR UN SITIO WEB QUE PERMITA A LOS CLIENTES PROGRAMAR CONTENIDO DE AUDIO, INCLUIDA MÚSICA, EN UN SITIO WEB Y EN APLICACIONES MÓVILES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002546

Presentada en Caracas, 01 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: AC2T, INC. Domicilio: HATTIESBURG, MISSISSIPPI. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SPARTAN GO!

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: REPELENTES DE INSECTOS, TALES COMO, AEROSOLIOS UTILIZADOS PARA REPELER A LOS MOSQUITOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002547

Presentada en Caracas, 01 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: AC2T, INC. Domicilio: HATTIESBURG, MISSISSIPPI. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**SPARTAN MOSQUITO
ERADICATOR PRO-TECH**

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PESTICIDAS PARA USAR CON UN DISPOSITIVO DE ERRADICACIÓN DE INSECTOS Y PLAGAS AL AIRE LIBRE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002655

Presentada en Caracas, 08 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: LS CORP. Domicilio: SEÚL, COREA DEL SUR País: REPUBLICA DE COREA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CONMUTADORES CON AISLAMIENTO DE GAS; INTERRUPTORES CON AISLAMIENTO DE GAS; TRANSFORMADORES CON AISLAMIENTO DE GAS; APARATOS DE CONTROL ELECTRÓNICO, QUE SON APARATOS DE CIERRE POR GAS; CONMUTADORES DE ALTA TENSIÓN; CONTROLADORES DE AUTOMATIZACIÓN DE FÁBRICAS; MÁQUINAS Y APARATOS DE CONTROL DE GESTIÓN DEL TRÁFICO; MÁQUINAS Y APARATOS DE CONTROL DE SEÑALES DE TRÁFICO; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN GRABADO; PROGRAMAS OPERATIVOS DE COMPUTADORAS GRABADOS; DISYUNTORES DE AIRE; DISYUNTORES DE FUGA A TIERRA; PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS; RELÉS DIGITAL DE PROTECCIÓN; SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN PARA SU USO EN PROCESOS AUTOMÁTICOS LOCALES Y REMOTOS Y CONTROLADOS POR COMPUTADORA; TRANSFORMADORES MOLDEADOS (MODULARES O ENCAPSULADOS); DISYUNTORES PARA EL CABLEADO; TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN; MÁQUINAS Y APARATOS DE AUTOMATIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN; TRANSFORMADORES; SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO (CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS DCS); SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICO PARA SISTEMAS DE CONTROL DISTRIBUIDO; CUADROS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA FINES INDUSTRIALES; CONTROLADORES DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA Y TRATAMIENTO DE DRENAJE; SISTEMAS DE COMPUTACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE COORDINACIÓN PARA SU USO EN LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, Y EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS; SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO ESS); CÁMARA TERMOGRÁFICA; MÁQUINAS Y APARATOS DE LECTURA REMOTA DE MEDIDORES; CONTROLADORES DE TELEMEDIDA (TELEMETRÍA); TRANSFORMADORES DE



ELECTRICIDAD HIDRÁULICOS; INVERSORES; TRANSMISORES AUTOMÁTICOS; CONTROLADORES DE MOTORES ELÉCTRICOS; CONTROLADORES DE MONITOREO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; SIMULADORES DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA; MEDIDORES DE VATIOS HORA; CONTROLADORES DE CARGA ELÉCTRICA; MÁQUINAS Y APARATOS PARA FALLAS EN INSTALACIONES DE ENERGÍA E INTERPRETACIÓN DE ACCIDENTES; MÁQUINAS Y APARATOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICA; CONTROLADORES DE PROTECCIÓN PARA ENERGÍA ELÉCTRICA; SISTEMA DE CONTROL DE POTENCIA (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO PCS); UNIDAD DE CONTROL DE POTENCIA (MEJOR CONOCIDA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO PCU); INTERRUPTORES MAGNÉTICOS; RELÉS ELECTRÓNICOS DE PROTECCIÓN PARA MOTORES; CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS; SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICO PARA SU USO EN APARATOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE ENERGÍA Y SOFTWARE DE COMPUTACIÓN, TALES COMO, SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS (CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO BEMS), SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE FÁBRICAS (CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO FEMS) Y SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE CASAS (CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO HEMS); CUADROS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA CASAS; INTERRUPTORES DE VACÍO; DISYUNTORES DE VACÍO; CONTROL DE SUPERVISIÓN Y SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE DATOS (SISTEMAS CONOCIDOS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO SCADA); CONTROLADORES DE INSTALACIONES DE SEÑALES FERROVIARIAS; CONTROLADORES FERROVIARIOS DE COBRO AUTOMÁTICO DE TARIFAS; CONTROLADORES DE INSTALACIONES DE COMUNICACIONES FERROVIARIAS; SISTEMAS DE CORRIENTE CONTINUA DE ALTO VOLTAJE (SISTEMAS CONOCIDOS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO HVDC); MEDIDORES ULTRASÓNICOS DE FLUJO; CONTROLADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MÁXIMA DEMANDA; CINTAS CON PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN; MÁQUINAS Y APARATOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA; BATERÍAS SOLARES; PANELES DE CELDAS SOLARES; CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE (CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO PLC); MÁQUINAS Y APARATOS CONTROLADOS POR PROGRAMAS; CONVERTIDORES DE PROTOCOLO; DISQUETES; FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002678

Presentada en Caracas, 10 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: AMGEN INC. Domicilio: THOUSAND OAKS, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

KINHARTO

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS CARDIOVASCULARES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002693

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: RECKITT BENCKISER LLC Domicilio: Parsippany, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

LYSOL

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES DE LIMPIEZA PARA TODO USO; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, FREGAR Y ABRASIVAS; PREPARACIONES DE LIMPIEZA QUE EVITAN LA ACUMULACIÓN DE MANCHAS Y DEPÓSITOS DE CAL; PREPARACIONES PARA DESCALCIFICACIÓN Y DESINCRUSTANTE PARA USO DOMÉSTICO; PREPARACIONES DE LIMPIEZA DE DESAGÜES Y FREGADEROS; LIMPIADORES DE INODOROS; PREPARACIONES PARA LIMPIAR VENTANAS; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR; PAÑOS, TOALLITAS, PAÑUELOS Y ESPONJAS IMPREGNADAS CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA; DETERGENTES; DETERGENTES PARA ROPA; PREPARACIONES PARA LAVAR PLATOS; LIMPIADOR DE LAVAVAJILLAS, AMBIENTADOR Y DESODORIZANTE; AGENTES DE ENJUAGUE PARA LAVAVAJILLAS AUTOMÁTICOS; PREPARACIONES PARA LAVAR LA ROPA; LIMPIADORES DE LAVADORAS; ADITIVOS PARA LAVADO DE ROPA; JABONES; JABONES PARA USO PERSONAL; PREPARACIONES PARA LA LIMPIEZA DE MANOS; GELES PARA LAS MANOS; JABÓN LÍQUIDO PARA EL CUERPO; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; PREPARACIONES PERFUMADAS PARA EL AMBIENTE; AEROSOL PERFORMADOS PARA LA SALA; ACEITES ESENCIALES; DIFUSORES DE LÁMINAS, PALITOS O RAMAS; POPURRÍ; INCIENSO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002694

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: RECKITT BENCKISER LLC Domicilio: Parsippany, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

LYSOL

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES DESINFECTANTES, ANTIBACTERIANAS Y DESODORANTES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES DESINFECTANTES; DESINFECTANTES PARA LA ROPA; DESINFECTANTES PARA MANOS; PREPARACIONES DESINFECTANTES PARA SUPERFICIES DURAS PARA USO DOMÉSTICO; DESODORANTES PARA EL HOGAR; DESODORANTES PARA EL AIRE; PAÑOS, TOALLITAS, PAÑUELOS Y ESPONJAS IMPREGNADAS CON DESINFECTANTE; PAÑOS, TOALLITAS, PAÑUELOS Y ESPONJAS IMPREGNADAS CON PREPARACIONES ANTISÉPTICAS; PAÑOS, TOALLITAS, PAÑUELOS Y ESPONJAS IMPREGNADAS CON PREPARACIONES ANTIBACTERIANAS; JABONES ANTIBACTERIANOS; INSECTICIDAS; PLAGUICIDA PARA LOS ÁCAROS; REPELENTE DE INSECTOS; FUNGICIDAS; GERMICIDAS; PREPARACIONES PARA DESTRUIR Y REPELER ALIMAÑAS; PREPARACIONES PARA REFRESCAR EL AIRE; PREPARACIONES NEUTRALIZADORAS DE OLORES PARA SU USO EN TEXTILES, ALFOMBRAS Y EN EL AIRE; PREPARACIONES PARA COMPENSAR OLORES; PREPARACIONES PARA PURIFICAR

EL AIRE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002695

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: RECKITT BENCKISER LLC Domicilio: Parsippany, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

LYSOL

Clase Internacional: 21

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PAÑOS Y TOALLITAS PARA LIMPIEZA O USO DOMÉSTICO, TALES COMO, PAÑOS Y TOALLITAS DE LIMPIEZA; PAÑOS PARA PULIR; PAÑOS DE LIMPIEZA; PLUMEROS Y PAÑOS PARA DESEMPOLVAR; ALFOMBRILLAS ABRASIVAS; DISPENSADORES PARA PAÑOS DE LIMPIEZA DOMÉSTICOS, TOALLITAS, PAÑUELOS Y ESPONJAS; DISPENSADORES PARA PREPARACIONES DE LIMPIEZA DOMÉSTICA; DISPENSADORES DE JABÓN; UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL HOGAR O LA COCINA; PEINES Y ESPONJAS; ESCOBA O BARRENDEROS; TRAPEADORES O LAMPAZO; CEPILLOS; MATERIALES PARA HACER CEPILLOS; ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA; LANA DE ACERO; VIDRIO NO TRABAJADO O SEMIELABORADO (EXCEPTO EL VIDRIO UTILIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN); CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA NO INCLUIDAS EN OTRAS CLASES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002769

Presentada en Caracas, 19 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: INDUSTRIA Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, C.A. Domicilio: Urbanización La Ciudadela, Lote 26, Casa 4-9, Cagua, Municipio Sucre del Estado Aragua. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002994

Presentada en Caracas, 02 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS VITAL SOY CA Domicilio: AVENIDA 13 DE JUNIO CASA NRO 10-41
SECTOR LIMONCITO ARAURE ESTADO PORTUGUESA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERIA



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003051

Presentada en Caracas, 06 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: VALBY, COPENHAGEN País: DINAMARCA

BRINTELLIX

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES, GENERADAS O QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS Y ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS UTILIZADAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS, DOLOR, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES INMUNES E INFLAMATORIAS, DEPRESIÓN, DETERIORO COGNITIVO, TRASTORNOS Y ENFERMEDADES COGNITIVAS, TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO, PSICOSIS, ANSIEDAD, APATÍA, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO Y ENFERMEDAD BIPOLAR, MANÍA, TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), TEPT (TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO), AGITACIÓN, AGRESIÓN, AUTISMO, MELANCOLÍA, TOC (TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO); PREPARACIONES, SUSTANCIAS, REACTIVOS Y AGENTES CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003284

Presentada en Caracas, 20 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: ZCASH FOUNDATION Domicilio: MCLEAN, VIRGINIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ZCASH

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DESCARGABLE, TALES COMO, SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL USO DE UNA CRIPTOMONEDA EN UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL, Y ACTUALIZACIONES Y MEJORAS A LA MISMA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL USO DE UNA CADENA DE BLOQUES (MEJOR CONOCIDA POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO ?BLOCKCHAIN?) O UN REGISTRO DE TRANSACCIONES DISTRIBUIDO PARA EJECUTAR Y REGISTRAR TRANSACCIONES, INCLUIDAS LAS OPERACIONES, EN RELACIÓN CON EL USO DE UNA CRIPTOMONEDA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA DESARROLLAR, DESPLEGAR, ADMINISTRAR E INTEGRAR APLICACIONES, DATOS Y SERVICIOS, TODO PARA FACILITAR EL USO DE UNA CRIPTOMONEDA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA SER UTILIZADO POR TERCEROS PARA APORTAR RECURSOS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL AL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE UNA CRIPTOMONEDA DESCENTRALIZADA UTILIZANDO UNA CADENA DE BLOQUES; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA OPERAR UNA PLATAFORMA DE COMPUTACIÓN; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA PLATAFORMAS BASADAS EN BLOCKCHAIN, TALES COMO, SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN MOTOR DE CONSENSO QUE INCORPORA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN PARA ASEGURAR DATOS CON PROTOCOLOS CRIPTOGRÁFICOS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL APOORTE DE RECURSOS DE COMPUTACIÓN A LA OPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y DISTRIBUIDA DE APLICACIONES O PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN BASADAS EN BLOCKCHAIN; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA BLOCKCHAINS Y EL USO DE UN MOTOR DE CONSENSO EN EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES O PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN DESCENTRALIZADAS Y DISTRIBUIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003286

Presentada en Caracas, 20 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: ZCASH FOUNDATION Domicilio: MCLEAN, VIRGINIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ZCASH

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FACILITAR EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE SOFTWARE DE CÓDIGO ABIERTO EN APOYO A CRIPTOMONEDAS DESCENTRALIZADAS UTILIZANDO UNA CADENA DE BLOQUES (MEJOR CONOCIDAS POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO ?BLOCKCHAIN?); DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA BLOCKCHAINS; DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE; DISEÑO, DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE SOFTWARE DE CÓDIGO ABIERTO PARA USO DE MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB QUE CONTIENE INFORMACIÓN EN LOS CAMPOS DEL DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DE CÓDIGO ABIERTO, COMPUTADORES, COMPUTACIÓN, SOFTWARE DE COMPUTACIÓN, TECNOLOGÍA Y MEDIOS; SUMINISTRO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA SU USO EN EL DESARROLLO, MODIFICACIÓN Y APOORTE DE RECURSOS DE COMPUTACIÓN A LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN; DISEÑO, DESARROLLO E

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN DISTRIBUIDAS; DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA SOFTWARE DE BLOCKCHAIN; DESARROLLO DE SOFTWARE PERSONALIZADO EN EL CAMPO DE PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN DISTRIBUIDAS PARA TERCEROS; DESARROLLAR DE SOFTWARE PERSONALIZADO EN EL CAMPO DEL SOFTWARE DE BLOCKCHAIN PARA TERCEROS; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CRIPTOGRAFÍA; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CRIPTOGRAFÍA UTILIZADA EN BLOCKCHAINS PÚBLICAS; INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CRIPTOGRAFÍA PARA TERCEROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003289

Presentada en Caracas, 20 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: ZCASH FOUNDATION Domicilio: MCLEAN, VIRGINIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DESCARGABLE, TALES COMO, SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL USO DE UNA CRIPTOMONEDA EN UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL, Y ACTUALIZACIONES Y MEJORAS A LA MISMA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL USO DE UNA CADENA DE BLOQUES (MEJOR CONOCIDA POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO ?BLOCKCHAIN?) O UN REGISTRO DE TRANSACCIONES DISTRIBUIDO PARA EJECUTAR Y REGISTRAR TRANSACCIONES, INCLUIDAS LAS OPERACIONES, EN RELACIÓN CON EL USO DE UNA CRIPTOMONEDA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA DESARROLLAR, DESPLEGAR, ADMINISTRAR E INTEGRAR APLICACIONES, DATOS Y SERVICIOS, TODO PARA FACILITAR EL USO DE UNA CRIPTOMONEDA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA SER UTILIZADO POR TERCEROS PARA APORTAR RECURSOS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL AL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE UNA CRIPTOMONEDA DESCENTRALIZADA UTILIZANDO UNA CADENA DE BLOQUES; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA OPERAR UNA PLATAFORMA DE COMPUTACIÓN; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA PLATAFORMAS BASADAS EN BLOCKCHAIN, TALES COMO, SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN MOTOR DE CONSENSO QUE INCORPORA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN PARA ASEGURAR DATOS CON PROTOCOLOS CRIPTOGRÁFICOS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA FACILITAR EL APORTE DE RECURSOS DE COMPUTACIÓN A LA OPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y DISTRIBUIDA DE APLICACIONES O PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN BASADAS EN BLOCKCHAIN; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA BLOCKCHAINS Y EL USO DE UN MOTOR DE CONSENSO EN EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES O PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN DESCENTRALIZADAS Y DISTRIBUIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003290

Presentada en Caracas, 20 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: ZCASH FOUNDATION Domicilio: MCLEAN, VIRGINIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FACILITAR EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE SOFTWARE DE CÓDIGO ABIERTO EN APOYO A CRIPTOMONEDAS DESCENTRALIZADAS UTILIZANDO UNA CADENA DE BLOQUES (MEJOR CONOCIDAS POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO ?BLOCKCHAIN?); DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA BLOCKCHAINS; DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE; DISEÑO, DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE SOFTWARE DE CÓDIGO ABIERTO PARA USO DE MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB QUE CONTIENE INFORMACIÓN EN LOS CAMPOS DEL DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DE CÓDIGO ABIERTO, COMPUTADORES, COMPUTACIÓN, SOFTWARE DE COMPUTACIÓN, TECNOLOGÍA Y MEDIOS; SUMINISTRO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA SU USO EN EL DESARROLLO, MODIFICACIÓN Y APORTE DE RECURSOS DE COMPUTACIÓN A LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN; DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN DISTRIBUIDAS; DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA SOFTWARE DE BLOCKCHAIN; DESARROLLO DE SOFTWARE PERSONALIZADO EN EL CAMPO DE PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN DISTRIBUIDAS PARA TERCEROS; DESARROLLAR DE SOFTWARE PERSONALIZADO EN EL CAMPO DEL SOFTWARE DE BLOCKCHAIN PARA TERCEROS; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CRIPTOGRAFÍA; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CRIPTOGRAFÍA UTILIZADA EN BLOCKCHAINS PÚBLICAS; INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CRIPTOGRAFÍA PARA TERCEROS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003309

Presentada en Caracas, 21 DE JULIO DE 2020

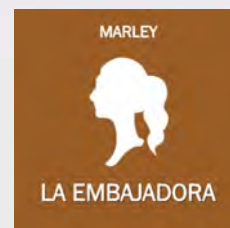
Solicitada por: S & A DESTILERIA C.A. Domicilio: CALLE 109 (FLORES), LOCAL GALPONES COMERCIALES APC, MODULO 2 Y 3 GALPÓN G 13 SECTOR S/N, VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHÓLICAS, (CON EXCEPCIÓN DE LAS CERVEZAS), BEBIDAS ESPIRITUOSAS, VINOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003310

Presentada en Caracas, 21 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: AMGEN INC. Domicilio: THOUSAND OAKS, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

TEZVAYO

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PULMONARES, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS CARDIOVASCULARES, INFLAMACIÓN, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS INFLAMATORIOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS AUTOINMUNES, CÁNCER, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ONCOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES TUMORALES, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEUROLÓGICOS, Y ENFERMEDADES Y TRASTORNOS METABÓLICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003414

Presentada en Caracas, 28 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: S & A DESTILERIA C.A. Domicilio: CALLE 109 (FLORES), LOCAL GALPONES COMERCIALES APC, MODULO 2 Y 3 GALPÓN G 13 SECTOR S/N, VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

País: VENEZUELA



Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHÓLICAS, RON, (CON EXCEPCIÓN DE LAS CERVEZAS), BEBIDAS ESPIRITUOSAS, VINOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003441

Presentada en Caracas, 29 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: FORD MOTOR COMPANY Domicilio: DEARBORN, MICHIGAN. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

MAYA

Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES, TALES COMO, AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONETAS, VEHÍCULOS UTILITARIOS DEPORTIVOS Y SUS PARTES ESTRUCTURALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003457

Presentada en Caracas, 30 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MERCK KGAA Domicilio: DARMSTADT País: ALEMANIA

REBIF

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO HUMANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003458

Presentada en Caracas, 30 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MERCK KGAA Domicilio: DARMSTADT País: ALEMANIA

MAVENCLAD

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES DIETÉTICAS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS DIETÉTICOS; PREPARACIONES Y ARTÍCULOS DE HIGIENE; PREPARACIONES Y ARTÍCULOS MÉDICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003592

Presentada en Caracas, 05 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: AMGEN INC. Domicilio: THOUSAND OAKS, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS

DE AMÉRICA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS CARDIOVASCULARES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003648

Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: JONATHAN STASLIN ABREU CARRASQUEL Domicilio: CALLE LA IGLESIA EDIF VILLORIA PISO 4 APT 56 URB SABANA GRANDE CARACAS DISTRITO CAPITAL ZONA POSTAL 1050

País: VENEZUELA

Clase Internacional: 31

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS AGRÍCOLAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003867

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: WALTON & POST, INC. Domicilio: MIAMI, FLORIDA. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

COUNTRY BARN

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FRUTAS ENLATADAS, VERDURAS ENLATADAS, CEREZAS AL MARRASQUINO, CREMA NO LÁCTEA, MANTEQUILLA DE MANÍ, HOJUELAS DE PAPA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003868

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: WALTON & POST, INC. Domicilio: MIAMI, FLORIDA. País: ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA

COUNTRY BARN**Clase Internacional: 30****Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: BICARBONATO DE SODIO, SALSA BARBACOA (MEJOR CONOCIDA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS "BBQ"), MEZCLAS PARA HACER TORTAS, CEREAL, JARABE DE CHOCOLATE, CREMA DE MAÍZ, SALSA DE TOMATE, MALVAVISCOS, MAYONESA, COTUFAS O PALOMITAS DE MAÍZ PARA MICROONDAS, MOSTAZA, MEZCLA PARA HACER PANQUEQUES, JARABE PARA PANQUEQUES, SALSA PARA PASTAS, ADEREZOS PARA ENSALADAS, SAL, JARABE DE FRESA, VINAGRE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004065**Presentada en Caracas, 19 DE AGOSTO DE 2020**

Solicitada por: DOMINGUEZ MOIZANT, CESAR HERNAN Domicilio: CALLE 22, CASA Nº 20, URB. MALABAR, SECTOR PARAPARAL, LOS GUAYOS, EDO. CARABOBO País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: FRANQUICIADO DE MARCA, GESTIÓN DE NEGOCIOS ASOCIADO A LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y BORDADOS DE PRENDAS DE VESTIR, Y PAGINA WEB COMERCIAL DEDICADA A LA VENTA A PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004085**Presentada en Caracas, 19 DE AGOSTO DE 2020**

Solicitada por: INDUSTRIA Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, C.A. Domicilio: Urbanización La Ciudadela, Lote 26, Casa 4-9, Cagua, Municipio Sucre del Estado Aragua. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004132

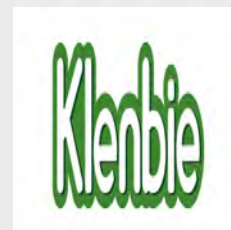
Presentada en Caracas, 24 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: INVERSIONES KEMARCHA, C.A. Domicilio: CALLE BOLIVIA N° 70 EDIF. INVERCOSCA PISO 2 OF 3 URB. NUEVA CARACAS, CATIA CARACAS, DISTRITO CAPITAL ZONA POSTAL 1030 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS DE LIMPIEZA TALES COMO; JABÓN EN POLVO, JABÓN LIQUIDO, JABÓN EN PANELA PARA LAVAR, CLORO, DESINFECTANTE, CERA, LIMPIADOR DE POCETAS, LIMPIADOR PARA MUEBLES, DESMANCHADOR PARA PISOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004171

Presentada en Caracas, 25 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY, C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

FRIATO

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CARNE, POLLO, PRODUCTOS LÁCTEOS, QUESOS, TODO TIPO DE EMBUTIDOS, JAMÓN, SALCHICHA, MORTADELA, SALCHICHON, CALABRESA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004173

Presentada en Caracas, 25 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY, C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

ULTIMA

Clase Internacional: 34

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: TABACO, CIGARROS, CHIMÓ. YESQUEROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004174

Presentada en Caracas, 25 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY, C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

MARSHAL

Clase Internacional: 34

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: TABACO, CIGARROS, CHIMÓ. YESQUEROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004466

Presentada en Caracas, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALLY FINANCIAL INC. Domicilio: DETROIT, MICHIGAN País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ALLY

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LOS CAMPOS DE DIVISAS, PRODUCTOS BÁSICOS, DERIVADOS FINANCIEROS, PRODUCTOS DE TASAS DE INTERÉS Y ACCIONES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE INTERNET E INTRANET; PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, TALES COMO, PRÉSTAMOS PARA VEHÍCULOS DE MOTOR, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN, FINANCIACIÓN PARA VEHÍCULOS DE MOTOR, PRÉSTAMOS BASADOS EN ACTIVOS, PRÉSTAMOS DE FLUJO DE EFECTIVO COMERCIAL, FINANCIACIÓN ESTRUCTURADA, SERVICIOS DE PRÉSTAMOS AL CONSUMIDOR, SERVICIOS DE PRÉSTAMOS SOBRE TÍTULOS DE VEHÍCULOS Y PRÉSTAMOS ROTATIVOS; SERVICIOS DE SEGUROS, TALES COMO, SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS Y ADMINISTRACIÓN DE RECLAMACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIO EXTENDIDO DE VEHÍCULOS DE MOTOR PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR; INFORMACIÓN FINANCIERA PROVISTA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Y DE AUDIO; PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA DEL CLIENTE A TRAVÉS DE CONSULTAS AUTOMATIZADAS CONTROLADAS POR VOZ; SERVICIOS DE GARANTÍA EXTENDIDA, TALES COMO, CONTRATOS DE SERVICIO; SERVICIOS DE BANCA Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS INMOBILIARIOS; CREACIÓN, ADQUISICIÓN, SERVICIO, ASEGURAMIENTO Y CORRETAJE DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS; CREACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS A TRAVÉS DE UNA RED GLOBAL DE COMUNICACIONES; PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA; SERVICIOS DE GESTIÓN DE PATRIMONIOS; SERVICIOS DE INVERSIÓN ESTRATÉGICA, TALES COMO, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE INVERSIÓN ESTRATÉGICA, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN FINANCIERA CORPORATIVA ESTRATÉGICA; SERVICIOS DE CAPITAL DE RIESGO, TALES COMO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE CAPITAL DE RIESGO, QUE PROPORCIONAN FINANCIACIÓN A EMPRESAS EMERGENTES Y DE NUEVA CREACIÓN; SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS; SERVICIOS DE

BANCA EN LÍNEA; SERVICIOS DE BANCA EN LÍNEA ACCESIBLES MEDIANTE APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES; SERVICIOS DE TARJETAS DE DÉBITO EN LÍNEA, TALES COMO, CONTROL DE TRANSACCIONES, SALDOS DE CUENTAS, GASTOS Y ALERTAS ELECTRÓNICAS RELACIONADAS CON LOS GASTOS, TODOS ACCESIBLES MEDIANTE APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES; FINANCIACIÓN DE INVENTARIO DE CONCESIONARIOS DE AUTOMÓVILES; PRÉSTAMOS DE FINANCIACIÓN PARA CONCESIONARIOS DE AUTOMÓVILES Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 64

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000146

Presentada en Caracas, 13 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: ULTHERA, INC. Domicilio: 1840 South Stapley Drive, Suite 200, Mesa, Arizona 85204

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): ALEXANDER MICHAEL DIENER; BRIAN LEE PROUT; CAMERON ANDREW HARDER; CHARLES D. EMERY; DWAYNE E. QUATIER; JERED LAWRENCE SINGLETON; JOHN R. MURKOWSKI; KRISTIN MARIE WILL; LUKE DAVID SPRINGER; PETER J HEINRICH; SPENCER MICHAEL DENTON; TRENT ROBERT WETHERBEE

Título: TRANSDUCTOR PARA TRATAMIENTO CON ULTRASONIDO TERAPÉUTICO.

Resumen: SE HACE SABER QUE NOSOTROS, HEMOS INVENTADO UN DISEÑO NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO PARA UN TRANSDUCTOR PARA TRATAMIENTO CON ULTRASONIDO TERAPÉUTICO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000154

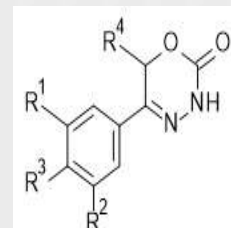
Presentada en Caracas, 13 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: THE BROAD INSTITUTE, INC. Domicilio: 415 Main Street, Cambridge, Massachusetts 02142, Estados Unidos de America País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, BAYER PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT Domicilio: Mullerstrasse 178, 13353 Berlin, Alemania País: ALEMANIA, BAYER AKTIENGESELLSCHAFT Domicilio: Kaiser-Wilhelm-Allee 1, 51373 Leverkusen, Alemania País: ALEMANIA, DANA-FARBER CANCER INSTITUTE, INC. Domicilio: 450 Brookline Avenue, 02215 Boston, MA, Estados Unidos de America. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): 9) TIMOTHY A. LEWIS C/O THE BROAD INSTITUTE, INC.; 8) DR. DETLEV SÜLZLE; 7) PROF. DR. CHRISTA HEGELE-HARTUNG; 6) DR. PHILIP LIENAU; 5) DR. ADRIAN TERSTEEGEN; 4) DR. MARTIN LANGE; 3) DR. CHARLOTTE CHRISTINE KOPITZ; 2) DR. STEFAN NIKOLAUS GRADL; 1) DR. MANUEL ELLERMANN; 13) ALEX BURGIN C/O THE BROAD INSTITUTE, INC.; 12) PROF. MATTHEW MEYERSON C/O DANA-FARBER CANCER; 11) XIAOYUN WU C/O THE BROAD INSTITUTE, INC.; 10) HEIDI GREULICH C/O THE BROAD INSTITUTE, INC.

Título: DIHIDROOXADIAZINONAS

Resumen: LA INVENCION PROPORCIONA COMPUESTOS DE DIHIDROOXIDIAZINONA DE LA FÓRMULA GENERAL (I):



EN LA CUAL R1, R2, R3, Y R4, SON COMO SE DEFINEN EN EL PRESENTE, PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE DICHOS COMPUESTOS, COMPUESTOS INTERMEDIOS ÚTILES PARA LA PREPARACIÓN DE DICHOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHOS COMPUESTOS Y EL USO DE DICHOS COMPUESTOS PARA LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO O LA PROFILAXIS DE ENFERMEDADES, EN ESPECIAL DE ENFERMEDADES HIPERPROLIFERATIVAS, COMO UN ÚNICO AGENTE O EN COMBINACIÓN CON OTROS INGREDIENTES ACTIVOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000098

Presentada en Caracas, 18 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: JANSSEN PHARMACEUTICA NV Domicilio: BEERSE, BELGICA País: BELGICA

Nombre del Inventor(es): ELBA MARGARITA ORTIZ; CHALEY JOHN LARSON

Título: BANDEJAS DE FABRICACION

Resumen: DISEÑO NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO PARA BANDEJAS DE FABRICACION PARA DISPOSITIVOS DE SUMINISTRO DE FARMACOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000132

Presentada en Caracas, 17 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: JANSSEN PHARMACEUTICA NV Domicilio: BEERSE, BELGICA País: BELGICA

Nombre del Inventor(es): MICHAEL CANNAMELA; EMMA LOUISE HUBERT

Título: SISTEMA DE EMPAQUE

Resumen: DISEÑO NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO PARA UN SISTEMA DE EMPAQUE PARA UN DISPOSITIVO DE SUMINISTRO DE FARMACOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 4
